



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Facultad de Matemática, Astronomía y Física

RESOLUCION N° 61/92

VISTO

la presentación efectuada por el Lic. Miguel RE en la que solicita que se modifique la fecha de aceptación de su renuncia como Secretario de Extensión de la Facultad;

CONSIDERANDO

que apoya su pedido en el hecho de haber continuado con funciones de esa Secretaría hasta el 12 del corriente, fecha en que le fue notificada la Resolución de aceptación;

POR ELLO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Hacer lugar a la solicitud del Lic. Miguel RE (legajo N° 20.247), modificando en consecuencia la fecha de aceptación de su renuncia como Secretario de Extensión, la que pasa a ser 13 de junio.

ARTICULO 2°.- Postergar al día indicado su reincorporación al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva (código 09) / -por concurso- que ocupa en esta Facultad, y en el que se en contraba con licencia sin goce de haberes.

ARTICULO 3°.- Notifíquese al peticionante, comuníquese y archívese.

Abel

Dr. Raúl T. Mainardi
Decano